



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXV 3ra. Época

Culiacán, Sin., miércoles 25 de diciembre de 2024.

No. 156

**ESTA EDICIÓN CONSTA DE DOS SECCIONES
SEGUNDA SECCIÓN**

ESTA SECCIÓN CONSTA DE OCHO PARTES

Parte Siete

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 53 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2025 y Anexos.

1148 - 1338

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

| |
|---|
| Detalle de la Matriz |
| Clasificación Funcional |
| Alineación Plan Estatal de Desarrollo (PED) |
| Alineación Programa Sectorial |
| Alineación Objetivos Estratégicos de la Dependencia |

| | |
|---------------------------------|--|
| Clave y Modalidad del Pp | P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. |
| Denominación del Pp | P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género. |
| Finalidad | 2 Desarrollo Social. |
| Función | 26 Protección Social. |
| Subfunción | 268 Otros Grupos Vulnerables. |
| Actividad Institucional | 217 Mujeres en el Ejercicio de sus Derechos. |
| Eje Estratégico PED | 1. Bienestar Social Sostenible. |
| Tema | 1.7. Oportunidades, Igualdad, Inclusión y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. |
| Objetivos | 1.1. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos. 1.2. Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros. 1.3. Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal. 2.1. Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades. |
| Estrategias | 1.1.1. Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado. 1.2.2. Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos. 1.3.2. Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la vida pública como privada. 2.1.2. Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia. |
| Objetivo | 1.1. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través del ejercicio pleno de sus derechos humanos. 1.2. Generar condiciones para el empoderamiento de las mujeres, a través de acciones orientadas a su desarrollo económico, político, social y cultural a fin de acortar las brechas existentes de desigualdad entre unas y otros. 1.3. Impulsar la transversalización con perspectiva de género de los presupuestos y con ello generar políticas con esta visión en la Administración Estatal. 2.1. Combatir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en todos sus tipos y modalidades. |
| Estrategia | 1.1.1. Impulsar políticas públicas destinadas a asegurar la inclusión de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo del estado. 1.2.2. Fortalecer la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, en un ambiente de justicia, libertad, pluralidad y respeto a sus derechos. 1.3.2. Impulsar que las instituciones de educación superior incorporen en sus planes y programas de estudio, acciones encaminadas a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad en toda acción que se desarrolle tanto en la vida pública como privada. 2.1.2. Fortalecer la atención especializada que se brinda a mujeres víctimas de violencia. |
| Objetivos | Lograr la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación contra las mujeres. |

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaria de las Mujeres

| | | | | |
|------------------|---------------------------------|--|--------------------------------|-----------|
| Población | Potencial (Definición) | Mujeres, adolescentes y niñas del estado de Sinaloa. | | |
| | Potencial (Número) | 1,532,128. | | |
| | Objetivo (Número) | 23,000. | | |
| | Orden | 1 | | |
| | Objetivo | Contribuir a combatir la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en todos sus tipos y modalidades mediante su atención, protección y restitución en sus derechos, incorporando la perspectiva de género. | | |
| | Supuesto | Mujeres, adolescentes y niñas acuden a recibir los servicios de atención y se logra la protección de sus derechos y disminuye la violencia. | | |
| | Indicador | Porcentaje de mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia que reciben servicios de atención. | | |
| | Definición | Medir la relación entre el número de mujeres, adolescentes y niñas que recibieron apoyo. | | |
| | Método de cálculo | $(\text{Número de mujeres, adolescentes y niñas beneficiadas} / \text{Total de mujeres, adolescentes y niñas que se pretende beneficiar}) * 100.$ | | |
| | Meta anual | 23,000 (100%). | | |
| Fin | Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| | Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Anual. |
| | Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| | Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES, Tarjeta Informativa. | | |
| | Orden | 11 | | |
| | Objetivo | Mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses atendidas, protegidas y restituidas en igualdad de oportunidades y discriminación. | | |
| | Supuestos | Mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses en situación de violencia asisten a recibir los servicios de atención (jurídica y psicológica) y prevención. | | |
| | Indicador | Número de mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses en situación de violencia que reciben los servicios de atención y prevención. | | |
| | Definición | Medir el número de mujeres, adolescentes y niñas beneficiadas, con relación al total de mujeres, adolescentes y niñas que pretende beneficiar el programa. | | |
| | Método de cálculo | $(\text{Número de servicios de atención y prevención brindados} / \text{Total de servicios de atención y prevención programados}) * 100.$ | | |
| Propósito | Meta anual | 23,000 (100%). | | |
| | Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| | Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Anual. |
| | Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| | Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES, Tarjeta Informativa, Despacho de la Secretaría. | | |
| | Orden | 111 | | |
| | Objetivo | Acciones de prevención impartidas a las instituciones públicas, empresas líderes y/o organizaciones de la sociedad civil que tienen por objeto promover acciones para el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses. | | |

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

Componente 1

Supuestos Las instituciones públicas, empresas líderes y/o organizaciones de la sociedad civil crean vínculos de colaboración.

Indicador Porcentaje de cumplimiento de las acciones de prevención para promover el desarrollo de las mujeres, adolescentes y niñas sinaloenses.

Definición Medir el avance del cumplimiento de las acciones de prevención con instituciones y personas asesoradas.

Método de cálculo $(\text{Número de acciones de prevención realizadas} / \text{Total de acciones de prevención programadas}) * 100$.

Meta anual 1,750 (100%).

| | | | |
|---------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |

Tipo de Indicador Estratégico.

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Despacho de la Secretaría.

Componente 2

Orden 112

Objetivo Funcionarias y funcionarios estatales e institucionales externos capacitados en acciones de prevención del Modelo para la Igualdad en la Administración Pública.

Supuestos Los actores institucionales externos asisten a las capacitaciones y aplican las acciones de prevención del Modelo para la Igualdad.

Indicador Porcentaje de mesas de trabajo del Modelo para la Igualdad realizadas.

Definición Medir el número de mesas de trabajo realizadas sobre la implementación de acciones de Modelo para la Igualdad.

Método de cálculo $(\text{Número de mesas de trabajo realizadas} / \text{Total de mesas de trabajo programadas}) * 100$.

Meta anual 75 (100%).

| | | | |
|---------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |

Tipo de Indicador Estratégico.

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género.

Componente 3

Orden 113

Objetivo Cursos/talleres realizados en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres.

Supuestos Funcionario externo y sociedad en general asisten a los cursos/talleres tienen una participación activa y comprometida en replicar los temas adquiridos.

Indicador Porcentaje de cursos/talleres en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos impartidos.

Definición Medir la cantidad de cursos/talleres impartidos trimestralmente.

Método de cálculo $(\text{Número de cursos/talleres impartidos} / \text{Total de cursos/talleres programadas}) * 100$.

Meta anual 165 (100%).

| | | | |
|---------------------------------|-----------|--------------------------------|-----------|
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
|---------------------------------|-----------|--------------------------------|-----------|

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres



Componente 4

Componente 5

| | | | |
|---------------------------------|--|--------------------------------|-------------|
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Dirección de Igualdad Sustantiva. | | |
| Orden | 114 | | |
| Objetivo | Cursos y talleres brindados en Profesionalización e inducción de temas de género a dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, Municipal, Poder Legislativo y Judicial logrado. | | |
| Supuestos | Funcionarias y funcionarios externos asisten a cursos y talleres en temas de género. | | |
| Indicador | Porcentaje de cursos y talleres impartidos en temas de género con enfoque humanista. | | |
| Definición | Medir la cantidad de cursos y talleres impartidos en temas de género. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de cursos/talleres realizados} / \text{Total de cursos/talleres programados}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 90 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Dirección de Perspectiva de Perspectiva Genero. | | |
| Orden | 115 | | |
| Objetivo | Talleres, diplomados, certificaciones y seminarios realizados sobre el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres, en el estado de Sinaloa. | | |
| Supuestos | Las y los servidores públicos externo y sociedad en general asisten a los talleres, diplomados, certificaciones y seminarios; y tienen una participación activa y comprometida para replicar la información obtenida. | | |
| Indicador | Porcentaje de cumplimiento de las talleres, diplomados, certificaciones y seminarios programados. | | |
| Definición | Medir el avance de cumplimiento de las talleres, diplomados, certificaciones y seminarios. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de talleres, diplomados, certificaciones y seminarios realizados} / \text{Total de talleres, diplomados, certificaciones y seminarios programados}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 72 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación. | | |
| Orden | 116 | | |
| Objetivo | Apoyos económicos otorgados a) Para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio y b) Para mujeres víctimas de violencia en situación de vulnerabilidad ambos con la finalidad de que puedan cubrir sus necesidades básicas y recibir atención integral. | | |

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

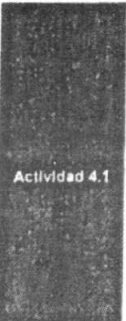
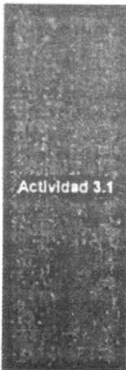
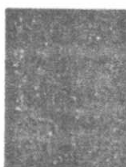
Componente 6

Actividad 1.1

Actividad 2.1

| | | | |
|---------------------------------|--|--------------------------------|-------------|
| Supuestos | Las mujeres víctimas y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad acuden a la Secretaría de las Mujeres, Centro de Justicia para las Mujeres, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y las instancia municipales de las mujeres de Sinaloa. | | |
| Indicador | Porcentaje de cumplimiento de apoyos programados. | | |
| Definición | Medir el avance de cumplimiento de los apoyos económicos. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de apoyos realizados} / \text{Total de apoyos programados}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 400 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación. | | |
| Orden | 111.1 | | |
| Objetivo | Implementación de acciones para crear vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil, que tengan por objeto promover acciones para el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñez sinaloense. | | |
| Supuestos | Rutas de acceso adecuadas y óptima coordinación con las instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan al desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y niñas. | | |
| Indicador | Porcentaje de cumplimiento de acciones para crear vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas, empresas líderes y/u organizaciones de la sociedad civil. | | |
| Definición | Medir la cantidad de acciones realizadas. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de acciones realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 1,750 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Despacho de la Secretaría. | | |
| Orden | 112.1 | | |
| Objetivo | Capacitación para promover la implementación del Modelo para la Igualdad en la Administración Pública Estatal, como herramienta para la transversalización de la perspectiva de género. | | |
| Supuestos | Funcionarias y funcionarios públicos estatales externos acuden a capacitarse para promover la implementación del Modelo para la Igualdad. | | |
| Indicador | Porcentaje de capacitaciones para promover la implementación del Modelo de Igualdad. | | |
| Definición | Medir el número de capacitaciones realizadas a las y los funcionarios públicos estatales externos. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de capacitaciones realizadas} / \text{Número de capacitaciones programadas}) * 100.$ | | |

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres



| | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|-------------|
| Meta anual | 65 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Subsecretaría de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género. | | |
| Orden | 113.1 | | |
| Objetivo | Capacitación al funcionariado externo y sociedad en general para realizar su trabajo de manera uniforme y alineada a temas en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres sinaloenses. | | |
| Supuestos | Funcionariado externo y sociedad en general acuden a capacitarse para aplicar acciones positivas en temas de género, inclusión y derechos humanos. | | |
| Indicador | Porcentaje de capacitaciones para concientizar al funcionariado externo y sociedad en general en materia de igualdad de género, inclusión social y los derechos humanos de las mujeres. | | |
| Definición | Medir el número de capacitaciones realizadas al funcionariado externo y sociedad en general. | | |
| Método de cálculo | (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100. | | |
| Meta anual | 130 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Dirección de Igualdad Sustantiva. | | |
| Orden | 114.1 | | |
| Objetivo | Capacitación para promover el ejercicio de los Derechos Humanos, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la Perspectiva de Género en instituciones públicas y privadas externas. | | |
| Supuestos | Personal de instituciones públicas y privadas externas acuden a capacitarse para aplicar los temas que promueven los Derechos Humanos, Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la Perspectiva de Género. | | |
| Indicador | Porcentaje de capacitaciones otorgadas a las instituciones públicas y privadas. | | |
| Definición | Medir el número de capacitaciones realizadas a las instituciones públicas y privadas. | | |
| Método de cálculo | (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100. | | |
| Meta anual | 80 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

Actividad 5.1

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta Informativa. Dirección de Perspectiva Género.

Orden 115.1

Objetivo Realización de un Seminario en Presupuestos, seguimiento y monitoreo para titulares o personal adscrito a las Unidades para la Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal.

Supuestos Las y los titulares o personal adscrito a las unidades para la igualdad de género en la administración pública estatal que participan logran contribuir a mejorar las condiciones de bienestar e igualdad de las mujeres.

Indicador Porcentaje de seminarios realizados en la administración pública estatal.

Definición Medir la cantidad de seminarios que se realizaron.

Método de cálculo (Número de seminarios realizados / Número de seminarios programados) * 100.

Meta anual 1 (100%).

| | | | |
|---------------------------------|--------------|--------------------------------|-------------|
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación.

Orden 115.2

Objetivo Impartición de talleres con la finalidad de lograr el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres en el estado de Sinaloa.

Supuestos Las y los capacitadores externos brindaran un lenguaje claro al público en general así como al personal de instituciones públicas y privadas en temas que promueven a) Sobre Corresponsabilidad familiar, b) Sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, c) De prevención y detección oportuna de Cáncer de mama y cervicouterino, d) Para el diseño de páginas web y/o aplicaciones digitales para difundir y comercializar productos/eCommerce, e) De autocuidado para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos, f) Sobre Derechos Humanos de las Mujeres, g) De educación ambiental, h) Sobre consumo responsable, manejo adecuado de residuos, haciendo uso de las 3R, i) En materia de derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras.

Indicador Porcentaje de talleres otorgadas al público en general y al personal de instituciones públicas y privadas.

Definición Medir el número de talleres impartidos trimestralmente.

Método de cálculo (Número de talleres realizados / Número de talleres programados) * 100.

Meta anual 69 (100%).

| | | | |
|---------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Gestión. | | |

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación.

Orden 115.3

Objetivo Contratación de servicios profesionales de tres personas por municipio para la ejecución de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, y de la estrategia de empoderamiento económico de las mujeres (31 profesionistas).

Actividad 5.2

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres

Actividad 5.3

Supuestos Las y los profesionistas externos contratados realizan satisfactoriamente sus servicios profesionales en los Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Indicador Porcentaje de contrataciones realizadas por el proyecto Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.

Definición Medir el número de contrataciones de servicios profesionales se realizan para los Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

Método de cálculo $(\text{Número de contrataciones de servicios profesionales realizadas} / \text{Número de contrataciones de servicios profesionales programadas}) * 100.$

Meta anual 31 (100%).

Tipo de valor de la meta Relativo. **Dimensión del Indicador** Eficacia.

Unidad de medida Porcentaje. **Frecuencia de Medición** Trimestral.

Tipo de Indicador Gestión.

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación.

Actividad 5.4

Orden 115.4

Objetivo Impartición de Diplomados con la finalidad de a) Fortalecer las capacidades técnicas del personal de las IMEF y b) En Política pública de género para titulares o personal adscrito a las unidades para la igualdad de género en la administración pública estatal.

Supuestos Las y los capacitadores externos brindaran un lenguaje claro al funcionariado público externo, personal de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, Unidades para la igualdad de género y público en general, en temas que fortalecen las capacidades técnicas de los participantes de manera positiva y las llevan a la práctica.

Indicador Porcentaje de diplomados otorgados al funcionariado público externo, personal de la Instancia de las Mujeres en las Entidades Federativas, Unidades para la igualdad de género y público en general.

Definición Medir el número de diplomados realizados en el trimestre.

Método de cálculo $(\text{Número de diplomados realizados} / \text{Número de diplomados programados}) * 100.$

Meta anual 2 (100%).

Tipo de valor de la meta Relativo. **Dimensión del Indicador** Eficacia.

Unidad de medida Porcentaje. **Frecuencia de Medición** Trimestral.

Tipo de Indicador Gestión.

Medios de verificación Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación.

Actividad 5.5

Orden 115.5

Objetivo Aplicación y reforzamiento de las capacidades organizacionales, operativas y técnicas de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.

Supuestos La o él responsable externo del proyecto, coordinan al personal contratado adecuadamente y logran un seguimiento satisfactorio.

Indicador Porcentaje de coordinaciones al personal otorgadas del proyecto Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres

Definición Medir el número de coordinaciones al personal que se llevan a cabo en la ejecución del proyecto.

Método de cálculo $(\text{Número de coordinaciones al personal realizadas} / \text{Número de coordinaciones al personal programadas}) * 100.$

P020 Fortalecimiento de la Igualdad de Género
Ramo 20 - Mujeres
Unidad Responsable - Secretaría de las Mujeres



| | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|-------------|
| Meta anual | 5 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Trimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación. | | |
| Orden | 116.1 | | |
| Objetivo | Aplicación del Programa de Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio. | | |
| Supuestos | Las personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad acuden a la Secretaría de las Mujeres, Centro de Justicia para las Mujeres, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y las instancia municipales de las mujeres de Sinaloa. | | |
| Indicador | Porcentaje de apoyos realizados mediante el programa. | | |
| Definición | Medir el número de apoyos programados. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de apoyos realizados} / \text{Número de apoyos programados}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 300 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Bimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación. | | |
| Orden | 116.2 | | |
| Objetivo | Aplicación del Programa de Apoyo Económico para Mujeres Víctimas de Violencia en Situación de Vulnerabilidad. | | |
| Supuestos | Las mujeres en situación de violencia de riesgo alto y/o extremo con características de vulnerabilidad acuden a la Secretaría de las Mujeres, Centro de Justicia para las Mujeres, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y las instancias municipales de las mujeres de Sinaloa. | | |
| Indicador | Porcentaje de apoyos realizados mediante el programa. | | |
| Definición | Medir el número de apoyos programados. | | |
| Método de cálculo | $(\text{Número de apoyos realizados} / \text{Número de apoyos programados}) * 100.$ | | |
| Meta anual | 100 (100%). | | |
| Tipo de valor de la meta | Relativo. | Dimensión del Indicador | Eficacia. |
| Unidad de medida | Porcentaje. | Frecuencia de Medición | Bimestral. |
| Tipo de Indicador | Estratégico. | | |
| Medios de verificación | Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, SEMUJERES. Tarjeta informativa. Departamento de Evaluación. | | |